

## SE HARÁ VALER LA CONSTITUCIÓN, ADVIERTE

# Garantizaremos el respeto al voto: TEPJF

El organismo aplicará sanciones en caso de que las normas electorales sean vulneradas

**POR HÉCTOR FIGUEROA**  
hfa@gimm.com.mx

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) velará para que el voto ciudadano sea respetado en las próximas elecciones del 2 de junio, afirmó el magistrado Felipe Fuentes Barrera.

Expuso que la ciudadanía debe tener la certeza, credibilidad y confianza en que la voluntad popular será respetada y se aplicarán sanciones en caso de que las normas electorales intenten ser vulneradas con la manipulación o coacción del voto.

“Aquí no habrá simpatía ni antipatía hacia ninguna persona o partido. Así ha sido siempre y los datos de alternancia política en todo el país son la mejor prueba”, indicó en el marco del informe de actividades que presentó la Sala Regional Xalapa del TEPJF.

En el marco del inicio de las campañas electorales dijo que los ciudadanos deben tener la seguridad de que las sentencias del TEPJF se harán de manera independiente y autónoma del poder político.

“Afianzamos nuestro deber ante la ley. Rigurosamente aplicaremos sanciones en caso de que las



Foto: Especial

El magistrado Felipe Fuentes Barrera, en el informe de actividades que presentó la Sala Regional Xalapa del TEPJF.

normas electorales no se respeten”, comentó al señalar que cualquier infractor de la ley electoral será sancionado, como ha ocurrido en los últimos 30 años.

“Este Tribunal durante tres décadas sólo ha reconocido el triunfo a quienes realmente corresponde y mantendremos este compromiso inquebrantable”, comentó Fuentes Barrera.

“Mantendremos este compromiso inquebrantable”,

agregó, al invitar a la ciudadanía a acudir a las urnas y comprometer al órgano electoral a ratificar la victoria de los ganadores.

Por su parte, la magistrada presidenta de la Sala Regional Xalapa del TEPJF, Eva Barrientos Zepeda, quien rindió el informe, dijo que en el periodo 2022-2023 se resolvieron 777 medios de impugnación, en esa instancia, la mayoría relacionados con juicios

### RUTA A SEGUIR

- El magistrado Fuentes Barrera destacó que no permitirán que el voto sea arrebatado o condicionado y le pidió a la ciudadanía confiar en que velarán por proteger su voluntad.
- Harán respetar la Constitución y la Ley
- No se dejará impune a ningún infractor electoral a nivel federal, estatal o municipal.
- Que las sentencias se dictarán de forma independiente y autónoma del poder público.
- Las decisiones obedecerán únicamente a una lógica, a la lógica del derecho.
- No habrá simpatía ni antipatía hacia ninguna persona o partido.

de la ciudadanía y juicios electorales.

Agregó que 98% de los asuntos se votó por unanimidad del pleno y sólo 130 sentencias fueron impugnadas ante la Sala Superior del TEPJF, de las cuales, 99.25% se confirmó el sentido en que fueron aprobadas por la Sala Regional con sede en Xalapa.

Al informe asistió el gobernador de Veracruz, Cuitláhuac García; así como magistraturas de las Salas Regionales del TEPJF, autoridades electorales de los estados que integran la tercera circunscripción, autoridades estatales, representantes de organismos ciudadanos y universidades.

**TRIBUNAL ELECTORAL**

# El voto no será condicionado, afirma magistrado

Se hará valer la ley para dar certeza a los mexicanos de que su elección no será manipulada, asegura

**OTILIA CARVAJAL**

—nacion@eluniversal.com.mx

El magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral, Felipe Fuentes, aseguró que esta instancia defenderá el voto de la ciudadanía y no permitirá que sea arrebatado ni condicionado.

“Que tengan las mexicanas y los mexicanos la absoluta certeza de que no permitiremos que su voto sea arrebatado o condicionado, ni su voluntad manipulada por nadie”, subrayó.

Durante el Informe de Labores 2022-2023 de la Sala Regional Xalapa, afirmó que como máxima autoridad judicial en materia electoral harán valer la ley con firmeza para proteger a las ciudadanas, a los ciudadanos y a su voto.

“Tengan la seguridad de que nuestras sentencias se dictarán de forma independiente y autónoma del poder público como ha sido durante casi 30 años, que sepan que nuestras decisiones obedecerán únicamente a una lógica: a la lógica del derecho”, apuntó.

El magistrado sostuvo que no habrá simpatía ni antipatía hacia ninguna persona o partido, como ha sido siempre y, dijo, los datos de alternancia política en todo el país son la mejor prueba.

“Este tribunal durante tres décadas sólo ha reconocido el triunfo a quienes realmente corresponde y mantendremos este compromiso inquebrantable”, subrayó.

“Afianzamos nuestro deber ante la ley. Rigurosamente aplicaremos sanciones en caso de que las normas electorales no se respeten.

**100**

**MILLONES DE MEXICANOS**

aproximadamente saldrán a las urnas el 2 de junio.

Estamos unidos, fuertes y preparados para otorgar al país una vez más la democracia que se merece y por la que ha optado”, indicó.

Señaló que el próximo 2 de junio, casi 100 millones de mexicanos enfrentarán una jornada trascendental para votar por más de 20 mil cargos de elección popular. “Este proceso no es sólo un acto de democracia, sino también una manifestación del poder que reside en cada ciudadano y en cada ciudadana”, enfatizó el magistrado Fuentes.

“El Tribunal Electoral, en su papel de guardián de la integridad electoral, está preparado para asegurar que esta jornada se lleve a cabo con justicia”, añadió.

Puntualizó que el Tribunal Electoral tiene consignas muy claras que están establecidas en la Constitución: autonomía, imparcialidad, independencia y especialización.

“Como defensores de la voluntad popular reafirmamos que el inicio de las campañas electorales a nivel federal marca también el arranque de una vigilancia rigurosa”, aseguró.

“Nos comprometemos a ejercer una supervisión meticulosa, asegurando que cada etapa del proceso se desarrolle con equidad y con transparencia. En mi firme convicción y en mi firme compromiso con el deber de preservar la justicia y la legalidad electoral, avizoro que los actores políticos deben conducirse con integridad y que deben sujetarse a la normativa electoral”, puntualizó. ●



El Tribunal Electoral garantizará que los comicios de este 2024 se lleven a cabo con justicia, afirmó el magistrado Felipe Fuentes.